



**HECHO ESENCIAL
COMPAÑÍA DE SEGUROS DE CRÉDITOS
COFACE CHILE S.A.**

Santiago, 21 de agosto de 2026.

Señores
Comisión Para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Informa Cambio en la Administración.

De nuestra consideración:

Que, conforme a lo dispuesto en el artículo 68 de la Ley N° 18.045 y la Circular N° 991 de la Comisión para el Mercado Financiero, informamos en calidad de Hecho Esencial que, a contar del día de hoy, 21 de agosto de 2026, el Sr. Ignacio Parra Benavente, quien se desempeñaba como Gerente Legal & Compliance, ha puesto término a sus funciones en la Compañía con motivo de su renuncia voluntaria.

La Compañía agradece al Sr. Ignacio Parra por su destacado aporte durante los 10 años en que prestó sus servicios, período en el cual realizó una valiosa contribución al desarrollo de las actividades de la empresa en Chile. Le deseamos el mayor de los éxitos en sus futuros desafíos profesionales.

Sin otro particular, saluda muy atentamente,

DocuSigned by:
RODRIGO SALAS
E08406449A8846B...
Rodrigo Salas Urzúa
Gerente General
Compañía de Seguros de Créditos
Coface Chile S.A.